

**ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN**

PRESIDENTE:

- FRANCISCO JOSÉ ANSORENA CASTILLEJO

VOCALES:

- GUILLERMO VALLEJO GINER

- FELICIANO JESÚS CARDONA CARRETERO

VOCAL INTERVENTOR:

- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARIA:

- MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ

Pamplona, a 17 de marzo de 2026

Siendo las 9:00 horas del día indicado, se reúnen telemáticamente las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas en la parte superior de esta Acta, con el objeto de proceder al examen de la documentación presentada por el licitador mejor clasificado, LACUNZA HERMANOS, S.L., tras el requerimiento realizado conforme a lo acordado en la precedente sesión, a efectos de formular la correspondiente propuesta de adjudicación a su favor.

Iniciada la sesión y consultado el expediente correspondiente en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se comprueba que dicha documentación ha sido presentada dentro de plazo, y que la misma está completa y resulta conforme con lo establecido en la cláusula 13 del documento de Condiciones Particulares.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto de construcción de “Pasarela peatonal sobre el Río Sánsoain en Olleta (Leoz)” a la empresa LACUNZA

HERMANOS, S.L. por un importe de 125.918,30 € (IVA excluido), al haber presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. FRANCISCO JOSÉ
ANSORENA CASTILLEJO
Presidente

Fdo. GUILLERMO VALLEJO GINER
Vocal

Fdo. FELICIANO JESÚS CARDONA
CARRETERO
Vocal

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
Vocal Interventor

Fdo. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaria